

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## **PUESTO CAS Nº 019 - 2023**

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) PROMOTOR

Puesto	Área Usuaria
Promotor	Dirección de Admisión

#### I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Promotor para desempeñarse en la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur - UNTELS.

#### II. REQUISITOS DEL PUESTO

C NOir		
CONAL TEA	REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
VERSIDAD MODE OF THE RISIDAD MODE OF THE RISID	LOEZO	Técnico Superior de la carrera de Administración, Marketing o Ciencias de la Comunicación     Curso de Excel nivel Intermedio.     Curso de Diseño Grafico     Curso de Ofimática     Conocimientos en redes sociales.     Conocimiento en diseño gráfico     Conocimiento en oratoria
H H H H H H H H H H H H H H H H H H H	Experiencia	<ul> <li>General: Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el Sector Público y/o Privado.</li> <li>Específica: Experiencia especifica mínima de un (01) año en funciones similares en el Sector Público y/o Privado requerida para el puesto en la función</li> </ul>
***	Habilidades y Competencias	<ul> <li>Responsabilidad</li> <li>Proactividad</li> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Actitud de servicio</li> <li>Asertividad</li> <li>Empatía</li> <li>Comunicación</li> </ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a. Identificar mediante formularios a los usuarios lead (clientes potenciales) a fin de brindar información sobre los servicios que se brinda en la UNTELS
- b. Registrar base de datos
- c. Filtrar prospectos de clientes
- d. Crear y manejar base de datos



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- e. Dosificar el merchandising publicitario
- f. Enviar comunicación publicitaria de manera masiva (correos, WhatsApp web, tik tok)
- g. Otras funciones que asigne el director de Admisión.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestaciones del servicio	Dirección de Admisión - UNTELS
Duración del Contrato	Hasta el 31.12.2023 renovables, de acuerdo con la Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
Remuneración Mensual	S/. 2,064.19 (DOS MIL SESENTA Y CUATRO CON 19/100 SOLES), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Mosalidad de trabajo	Presencial (08.00 a 16:45 horas) Jornada semanal máximo de 48 horas